



Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud

*Informe de fin de gestión de la Decanatura y
Vicedecanatura de la Facultad de Ciencias de la
Salud, período 2010 - 2015*

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Nº Página</i>
<i>Informe de labores: Decanatura Facultad de Ciencias de la Salud</i>	1
<i>Estado de cuentas de proyectos, convenios o actividades</i>	16
<i>Estado de cuentas, fondos fijos o cajas chicas</i>	17
<i>Traspaso de activos M.Sc. María Antonieta Corrales Araya</i>	24
<i>Traspaso de activos Dr. Rafael Vindas Bolaños</i>	26
<i>Estado de actividades planificadas</i>	28
<i>Referencia a la labor sustantiva y cambios en el entorno</i>	34
<i>Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la CGR o derivados de recomendaciones emitidas por la Contraloría Universitaria u órganos de tutela</i>	38
<i>Estado actualizado de autoevaluación</i>	39
<i>Informe sobre actividades no planificadas</i>	40
<i>Trámites o gestiones relevantes en proceso que requieren seguimiento</i>	42
<i>Anexos</i>	
<i>Anexo 1. Presentación del informe (versión Power point)</i>	45

Informe de labores

DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Período noviembre de 2010– noviembre de 2015

PRESENTACIÓN

Primeramente, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los miembros del Facultad Ciencias de la Salud por asumir responsablemente las acciones que les correspondían, e incluso más allá de sus funciones, lo cual permitió que nuestra gestión concluyera exitosamente al alcanzar los objetivos propuestos en nuestro Plan de Trabajo; asimismo, esto permitió que la Facultad tuviera un impulso cuantitativo y cualitativo, al interior de la Universidad, del país y la región. Gracias compañeros y compañeras.

El presente documento corresponde al informe de cese de funciones de la Decana, MSc. María Antonieta Corrales Araya, del Vicedecano Dr, Rafael Ángel Vindas Bolaños y la Directora Ejecutiva, Gloriana Villegas Sánchez de la Facultad Ciencias de la Salud durante el periodo 2010-2015, en cumplimiento a las disposiciones institucionales sobre rendición de cuentas. Esta situación se presentó por la renuncia de la MSc. Corrales Araya unos días antes de concluir su periodo de nombramiento como Decana, al asumir el nombramiento como representante académico en el Consejo Universitario 2015-2020; asimismo, el Dr. Vindas Bolaños asumió la Decanatura a.i.

Es importante indicar que la Facultad Ciencias de la Salud la conforman cuatro unidades ejecutoras: La Escuela de Medicina Veterinaria (EMV), la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), el Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET) y el Decanato de la Facultad, de las cuales se hará referencia en el presente informe sobre todo su quehacer.

A continuación se presenta la acción sustantiva que se desarrolló durante la gestión académica-administrativa (2010-2015) en la Facultad Ciencias de la Salud, considerando la propuesta del Programa de Trabajo de nuestra candidatura.

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



PRINCIPALES LOGROS SEGÚN PLAN DE TRABAJO:

1. Vincular de manera eficaz y oportuna la Administración Central con la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Facultad fue representada en todos los niveles de la Administración Central de la Universidad, desde la Rectoría, Gabinete, Vicerrectorías, Direcciones Académicas, Consaca y Consejo Universitario, órganos descentrados, y las unidades para-académicas y de apoyo a la gestión académica. Esto se realizó mediante la atención de las diferentes solicitudes, reuniones atendidas, talleres, entre otras.

En Consaca además de atender las tareas propias de este órgano colegiado, se plantearon todas las inquietudes y necesidades de la Facultad, presentadas al decanato, en forma individual, en el consejo Académico y la Asamblea de Facultad.

Debe considerarse que el Decanato lideró la Comisión pro-mejoras del Campus Presbítero Benjamín Núñez, donde se trataron las necesidades del Campus (sus unidades académicas) y la consecución de las soluciones. Esto gracias a la comunicación fluida y oportuna con la Vicerrectora de Desarrollo y los jefes de las diferentes instancias que esta tiene bajo su liderazgo (PRODEMI, Sección de Vigilancia y Transporte, Apeuna); el Centro de Gestión Tecnológica y el Centro de Gestión Informática; la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus departamentos, entre otros.

Como Decana de la Facultad, la MSc. Corrales Araya asistió a doscientas sesiones del Consaca y un 95% de las sesiones de la Comisión de Asuntos docentes y estudiantiles y de la Comisión de Planificación académica, evaluación y asuntos Jurídicos, así como a las comisiones especiales nombradas en el Consaca y Consejo Universitario. En estas comisiones participé del análisis de la documentación que ingresaba a esta, así como en la elaboración de los acuerdos que se elevaban posteriormente al plenario del Consaca.



El Dr. Vindas como Vicedecano asistió a 95 reuniones de la Comisión de Vicedecanos, convocadas por los Directores Académicos, para atender asuntos académicos, entre las cuales se pueden mencionar manera de ejemplo: normativa institucional, políticas, lineamientos, procedimientos (todos en el área académica), jornadas académicas, entre otras.



Puertas Abiertas de la Universidad Nacional

Las Jornadas Académicas continúan siendo una forma más de integrar y conocer mejor las actividades académicas que se realizan en áreas afines, incentivando el trabajo en equipo, maximizando los recursos y divulgando el quehacer universitario.

A pesar que asistieron cerca de 150 personas entre profesores, estudiantes e invitados, se debe mejorar la convocatoria de las mismas con estrategias universitarias de mayor peso, que aseguren la participación del público meta, para poder sacar mayor provecho al evento.



2.

Tel. 2277-3000 **2. Velar por la transparencia de la ejecución de los recursos asignados anualmente y captados por vínculo externo.**

Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

A continuación se presentan cuadros que resumen la ejecución presupuestaria de los recursos Asignados a la Facultad.



Cuadro 1. Ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Facultad Ciencias de la Salud para en el rubro de Pasantes durante el periodo 2011-2015 (Colones).

Año	Número de Pasantes	Ejecución en colones
2011	14 pasantes (7 CIEMHCAVI y 7 EMV)	7.432.991
2012	13 pasantes (8CIEMHCAVI y 5 EMV)	9.912.213.94
2013	11 pasantes (8 CIEMHCAVI y 3 EMV)	12.618.689
2014	11 pasantes (7 CIEMHCAVI y 4EMV)	15.053.537.51
2015	11 pasantes (6 CIEMHCAVI y 5 EMV) Quedan por ejecutar (2015)	14.272.523 (1.878.057 EMV y 527.840 CIEMHCAVI)

Cuadro 2. Ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Facultad Ciencias de la Salud en el rubro de Becas para Eventos Cortos durante el periodo 2011-2015 (Colones)

Año	Número de becas en eventos y cursos cortos	Ejecución en colones
2011	14 becados (9 Administrativos y 23 Académicos)	7.045044,82
2012	13 becados (13 Administrativos y 22 Académicos)	12.467.655
2013	11 becados (32 Administrativos y 29 Académicos)	10.591.235
2014	11 becados (11 Administrativos y 32 Académicos)	16.118.066
2015	11 becados (8 Administrativos y 16 Académicos) Recursos por ejecutar (2015)	10.272.523 (12.000.000) **

La ejecución de estos recursos ha sido efectiva. Debe considerarse que debido a las directrices institucionales de no financiar el 100% del costo de los eventos y cursos cortos, y la confusión sobre Tel. 2277-3000 la aplicación de esta directriz sobre los recursos destinados para becas de los funcionarios en la Apartado 86-30 FUNDANUA, dado que a varios académicos de les dedujo de los recursos UNA, cuando tenía Heredia presupuesto por la fundación (aun cuando posteriormente por la intervención de los consejos de Costa Rica Unidad y de Facultad se les reintegró el dinero). Por lo anterior, disminuyó drásticamente las www.una.ac.cr



solicitudes de los académicos, por lo que a la fecha del presente informe, se cuenta con un monto de C 12.000.000 sin ejecutar.

Los recursos asignados para traer pasantes del exterior a nuestra facultad se ha logrado ejecutar casi en un 100%, CIENHCAVI los utiliza para traer expertos internacionales al Congreso que organiza anualmente, dándole gran relevancia científica y técnica al mismo. En el 2015 se apoyó al encuentro que realizaron los estudiantes de la EMV con el apoyo de los académicos.



Congreso de CIEMHCAVI

Encuentro de la Escuela de Medicina Veterinaria

En cuanto a inversión realizada en CIEMHCAVI y que se apoyó desde el Decanato son: la remodelación de la soda, contratación y seguimiento del concesionario de la soda, el Plan Maestro de Infraestructura (Banco Mundial), y seguimiento en la construcción de Laboratorios.



Soda comedor de CIEMHCAVI.

Construcción de los laboratorios.

La inversión del EMV se acompañó en la construcción del pasillo que une el edificio de la Escuela con la soda, la remodelación de la soda y la construcción de la caseta del vigilante, contratación y seguimiento del concesionario de la soda comedor, y el reforzamiento de los Taludes de la Escuela, el proyecto de entubamiento del río y la recuperación de terrenos que fueron desestabilizados por las escorrentías.



Tel. 2277-3000
Apartado 86-300
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



Soda de EMV.



Pasillo.



Casetas y calle norte.



Talud.



La inversión para beneficio de todo el Campus es la soda comedor, que está bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva del Decanato; así como lo referente a la contratación del concesionario que prestará el servicio de atención de dicha soda. Así mismo, se realiza la contratación y seguimiento del servicio de los autobuses que prestan servicio al Campus.



Soda Comedor del Campus Benjamín Núñez

3. Impulsar la capacitación y actualización del personal administrativo y académico, que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional y ascensos de su categoría.

Durante nuestra gestión se ofrecieron cinco capacitaciones sobre liderazgo, motivación y trabajo en equipo, una al año entre octubre y noviembre a los miembros de la Facultas, con el propósito de



Durante estos cinco años de gestión se han ofrecido y coordinado capacitaciones con diferentes instancias administrativas y académicas las cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Número de académicos que se han capacitado gracias a la gestión del Decanato, durante los últimos cinco años.

Años	Número de académicos y administrativos capacitados
2011	35
2012	24
2013	25
2014	20
2015	8





Capacitación sobre la base de datos Primo

4. Apoyar a los planes de mejoramiento de las carreras propuestos por la Unidades Académicas de la Facultad, que se sometieron al Proceso de Auto-evaluación con fines de Mejoramiento y Acreditación como respuesta a las debilidades, así como reforzar las fortalezas.

Las dos Unidades Académicas cuentan con una carrera Re-acreditada (EMV), una acreditada, otra en proceso de Autoevaluación (CIEMHCAVI) y un posgrado iniciará el proceso de re-acreditación (PCVET). Todos estos procesos han sido acompañados por el Decanato de la Facultad.

5. Promover la aplicación y conocimiento de las normativas y procedimientos vigentes, con el propósito de agilizar la gestión de nuestra Facultad.

A continuación se desglosan las acciones que se realizaron según instancia de participación referente a la elaboración o aplicación de la normativa institucional.

a. Participamos activamente en el Pre-congreso Universitario 2012- I ciclo 2013, del cual se generaron cinco propuesta para el apartado de Gobernanza, para el Estatuto Orgánico. Asimismo participamos durante el Congreso Universitario, y en la elaboración y aprobación del Estatuto Orgánico 2015.

b. Como Decana participe como miembro de las comisiones:

- Comisión de asuntos docentes y estudiantiles de CONSACA.
- Comisión de Asuntos administrativos y Jurídicos del CONSACA

Tel. 2277-3000

Apartado 86-3000

Heredia

Costa Rica

www.una.ac.cr

c. El Vicedecano desde la Comisión de Vicedecanos trabajo en la normativa, instrumentos de evaluación entre otros, relacionada con la Academia, los cuales se desglasan seguidamente:



Tareas realizadas por el Vicedecano desde la Comisión de Vicedecanos

- Trabajos Finales de Graduación
- Mejoras en el SIA
- Valoración de material de video-conferencia o digital para carrera académica.
- Cambio de modalidad a ciclos de 17 semanas
- Guía Académico
- Reconocimiento de título por experiencia
- Cursos de Verano
- Instrumento de evaluación del superior jerárquico
- Instrumento de autoevaluación
- Instrumentos de evaluación del docente
- Instrumentos de evaluación del docente para cursos colegiados de Medicina Veterinaria
- Instrumento de evaluación del docente para laboratorios de Medicina Veterinaria
- Instrumentos de Evaluación del Docente

d. El decanato lideró el proceso de elaboración del Reglamento de trabajos finales de graduación de la Facultad y le dio seguimiento al de las Unidades Académicas.

6. Concretar la innovación tecnológica que nos ubiquen en un mayor nivel de competitividad a nivel nacional e internacional.

Se veló por la aprobación y seguimiento de los proyectos con fondos concursables, la Facultad cuenta con un promedio de cinco proyectos aprobados anual.

7. Promover al interno de la Facultad mayor comunicación, para favorecer el intercambio de las acciones que cada instancia ejecuta en los diferentes ámbitos del quehacer académico, esto con el fin de enriquecer y retroalimentar nuestra labor.

Jornadas Académicas

Las Jornadas Académicas han venido formando parte del intercambio de conocimiento entre las Unidades, Centros y Sedes de la Universidad Nacional, donde se expone a la comunidad universitaria y nacional, los principales resultados de los programas, proyectos y actividades académicas.
Tel. 2277-3000 Apartado 86-3000 Heredia Costa Rica www.una.ac.cr



El Campus Benjamín Núñez se vistió de gala el pasado 16 de octubre, donde el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias de la Salud organizó la presentación de algunas de las principales actividades de docencia, investigación, extensión, producción y vinculación, que se realizan en la Escuela de Ciencias de Movimiento Humano y Calidad de Vida y la Escuela de Medicina Veterinaria.

Profesores de ambas Unidades Académicas expusieron temas tales como rehabilitación cardiaca, investigación y diagnóstico en la salud, entrenamiento físico, valores en los procesos de aprendizaje, resistencia de antibióticos, natación para personas con discapacidad, genética, uso de vacunas fluorescentes, enfermedades tóxicas y metabólicas en animales, sistemas de información para monitorear la reproducción en bovinos, Unidades de respuesta ante emergencias veterinarias, entre otros.



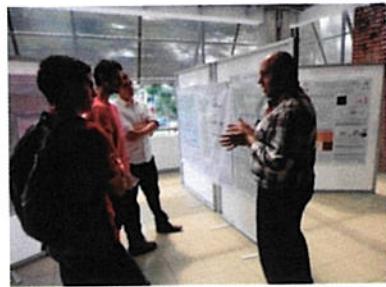
Además se presentaron los dos trabajos de graduación más sobresalientes del 2013 de ambas Unidades. En Medicina Veterinaria correspondió al tema sobre biopsias en caninos y felinos con enfermedades renales; mientras que en Ciencias de Movimiento Humano y Calidad de Vida al tema de Identificación de procesos de detección, seguimiento y selección de talentos en las Escuelas Deportivas de Fútbol de Primera y Segunda División.



Ponencias presentadas por Académicos de la Facultad



También se expusieron posters con temas de interés en la salud pública y animal para estudiantes profesores y visitantes.



Carteles presentados por académicos de la Facultad

Al final de la tarde se realizó una mesa redonda sobre la Participación de la Selección Nacional de Costa Rica en el Mundial de Brasil 2014 y los aspectos a considerar para los encuentros futuros, con los especialistas del fútbol nacional, resultando sumamente atractiva y educativa para los asistentes.



Mesa Redonda durante las Jornadas

Ferias de la Salud

Como parte las acciones que lideró el Decanato de la Facultad fueron las ferias de la Salud, las cuales integraron todas instancias del campus (EMV, CIEMHCAVI, Escuela de Informática, CINPE y CINAT), ofreciendo a las comunidades aledañas al Campus los servicios que se generan desde los proyectos de extensión, docencia y vínculo externo; pasando de ferias de la salud a ferias de la salud y tecnología. Durante el periodo de nuestra gestión se realizó un total de cinco ferias (una por año).



Actividad realizada durante la Feria de la Salud y Tecnología



8. Apoyar los posgrados de las dos Unidades Académicas y estimular nuevas propuestas y áreas de expansión de éstos, mediante la Comisión Curricular de la Facultad.

Se acompañó al Posgrado de PCVET en las nuevas propuestas de la Maestría en Entomología Médica, en la de Epidemiología Profesional y la Maestría en Vida Silvestre y el diplomado en Entomología médica. Así como a CIEMHCAVI con las modificaciones realizadas a los diferentes planes de estudio de la misma.

9. Aprovechar las áreas del conocimiento de las Unidades de la Facultad para realizar intercambios académicos que fortalezcan nuestro desarrollo personal y profesional.

Capacitaciones de académicos de las Unidades a sus pares:

- Uso de la pizarra electrónica.
- Compartir los conocimientos y experiencias generados en congresos.
- Técnicas laboratoriales.

10. Elaborar un programa anual de divulgación de los productos académicos de las Unidades de nuestra Facultad.

Durante los cinco años de nuestra gestión se elaboró el plan de comunicación de la Facultad, uno de sus componentes es la programación anual de los artículos que se publicarían en el periódico campus, los posibles



Artículos sobre la actividad académica de la Facultad

11. Apoyar las bibliotecas descentralizadas de nuestras respectivas unidades académicas a través de la Comisión de la Facultad.

Tel. 2277-3000

Apartado 86-3000

Heredia

Costa Rica

www.una.ac.cr

La Decanatura apoya a los Centros documentales de las dos Unidades Académicas, mediante la Comisión del SIDUANA de la Facultad. Se dio seguimiento a la adquisición de material documental, seguimiento a la colaboración de los académicos indicando el



material documental actualizado que requieren para los cursos que imparten, las necesidades de mobiliario y anclaje de los estantes, solicitud y análisis de informes de cada Centro, entre otros.

Se realizó un promedio de dos reuniones al año.

12. Apoyar el plan de relevo de las Unidades Académicas.

Cada Unidad Académica concluyó su plan de relevo en el 2013 (solamente un académico de EMV no realizó estudios de Posgrado). Actualmente cada Escuela cuenta con un nuevo Plan de Fortalecimiento Académico aprobado, el cual está proceso de ejecución.

13. Contribuir con el desarrollo de los proyectos, programas y actividades académicas de extensión, docencia, investigación e integrados de las Unidades Académicas.

Se apoyó a los proyectos en la presentación de los informes parciales y anuales, así como las nuevas propuestas mediante la revisión de los informes y presidiendo las Sesiones de Análisis de cada PPA.

El Vicedecanato realizó esfuerzos importantes para mantener la evaluación los PPA al día, por lo que gestionó lo correspondiente para cerrar cumplir con las directrices y lineamientos y cerrar aquellos proyectos que concluyeron.

La Facultad posee 80 proyectos vigentes anualmente en promedio. Asimismo, el Decantado posee un archivo físico y otro digital de los PPA que se desarrollan en la Facultad actualizado.

14. Velar porque en los planes de estudio incorporen los ejes transversales y los valores humanísticos de la UNA.

Actualmente la Facultad mediante sus Unidades Académicas y el PCVET oferta:

- 1 diplomado
- 2 bachilleratos
- 3 licenciaturas
- 6 maestrías
- 1 doctorado.



15. Propiciar un ambiente de sana convivencia para la comunidad de Ciencias de la Salud que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona.

El Decanato se ha caracterizado por apoyar y participar de las actividades de integración, comunicación y de celebración de las Unidades Académicas y las propias, con el propósito de influir positivamente en el clima laboral y la identificación con el sello UNA.



Taller impulsado por la EMV

16. Establecer una política de puertas abiertas para la comunidad del Campus.

A. Comisión Pro-mejoramiento del Campus

Durante los cinco años de gestión del Decanato lideró la Comisión Pro-mejoramiento del Campus, la cual fue impulsada en el 2005 por la gestión anterior. Las acciones más importantes fueron:

- Se promovió una cultura de integración, concepto y de posicionamiento del Campus.
- Se realizaron un promedio de tres reuniones de Campus anuales.
- Se abordaron temas de seguridad, transporte, infraestructura, accesibilidad de Internet, reconocimiento de productos virtuales, Jornadas Académicas, Feria de la Salud y Tecnología, Comisión Ambiental de Campus.

Comisión Ambiental de Campus (BAE)

Durante los cinco años de gestión se impulsó y mantuvo activa la Comisión ambiental del Campus (BAE), logando obtener la Bandera Azul Ecológica con tres estrellas para el 2010, 2011, 2012, 2013 y en el 2014 se logró avanzar obteniendo cuatro estrellas. El Decanato lideró estos procesos tomando la coordinación entre la Decana y la Directora Administrativa.

Adicionalmente a las tareas propias de la Comisión se realizó la reforestación del Campus, la limpieza de las orillas del Río Pirro y la campaña dos veces al año de limpieza del Campus, eliminando criaderos de vectores trasmisores de enfermedad.

Tel. 2277-3000

Apartado 86-3000

Heredia

Costa Rica

www.una.ac.cr



17. Promover en el estudiantado de las unidades de la Facultad actividades conjuntas de uso del tiempo libre (deportivo-recreativo-culturales), así como científico-académico, que favorezca una sana convivencia universitaria.

El Decanato apoya e incentivo a las Unidades Académicas para coordinar actividades de tipo recreativo y cultural con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Estas actividades se realizaron en las dos escuelas durante el año, a medio día.

18. Apoyar al sector estudiantil que aspira participar de intercambios académicos en otras universidades de prestigio en el exterior.

Becas y Pasantías

La Decanatura apoyó las pasantías de los estudiantes mediante:

- Favoreciendo los espacios en el Consejo Académico de Facultad para que las instancias técnicas informen sobre las opciones de becas para los estudiantes.
- Cartas de recomendación a estudiantes para pasantías
- Estimulación y acompañamiento en la materialización convenios y cartas de entendimiento.

Reconocimientos:

Se realizaron actos de reconocimiento a estudiantes y académicos que se distinguieron en el ejercicio de sus funciones.



Acto de reconocimiento al cuerpo técnico de la Selección Femenina de Fútbol.

Trabajos finales de Graduación.

Entre la M.Sc. Ma. Antonieta Corrales y el Dr. Rafael Vindas se revisaron y presidieron 120 trabajos finales de graduación (TFG) de las dos Unidades Académicas de la Facultad, durante los cinco años de gestión, con un promedio anual de 24 TFG.

Tel. 2277-3000

Apartado 86-3000

Heredia

Costa Rica

www.una.ac.cr



Defensa de tesis CIEMHCAVI



19. Motivar al estudiantado para que se incorporen mediante su representación a los órganos colegiados de la Facultad, con el fin de que se integren a la toma de decisiones y mantengan informados a la comunidad estudiantil.

Durante los cinco años de gestión se motivó a los estudiantes a participar activamente en los órganos colegiados de la Facultad. Se logró contar con la representación estudiantil en el Consejo Académico de Facultad en un 90%, de al menos unos de los dos de los representantes estudiantiles.

Para concluir, nuestro especial agradecimiento al equipo de trabajo que nos acompañó en el desarrollo de nuestra gestión, cada uno (a) de ustedes fueron la clave para que pudiéramos alcanzar cada uno de los objetivos propuestos y concluir exitosamente la gestión, sin duda ustedes son parte del trípode que sostiene nuestro Decanato,

Gracias Beatriz Núñez, Ana Patricia Palma, Lorena Hernández, Orian Villalobos y Lieda Angélica Quesada.

Nuestro equipo de trabajo



Heredia, 22 de octubre de 2015

Rafael Vindas Bolaños

Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños
 Vicecdcano

MSc. María Antonieta Corrales Araya
 Decana

Gloriana Villegas Sánchez

M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez

Directora Ejecutiva

**UNIVERSIDAD NACIONAL
 Costa Rica**

**Facultad de Ciencias de la Salud
 Decanato**



INFORME POR CESE DE FUNCIONES

INSTANCIA QUE PRESENTA EL INFORME					
VICERRECTORIA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GHAK02				
FACULTAD, CENTRO O SEDE :	CODIGO DE UNIDAD EJECUTORA: 050630 (DS)				
UNIDAD:	CODIGO PRESUPUESTARIO: 90343				
DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE EL INFORME					
Puesto: Decana	Primer apellido	Segundo apellido	Periodo de nombramiento:	del 02-11-2010 al 02-11-2015	
	Corrales	Araya	Bolaños	Rafael Ángel	
Puesto: Vicedecano	Primer apellido	Segundo apellido	Periodo de nombramiento:	del 02-11-2010 al 02-11-2015	
	Víndas	Villegas	Sánchez	Gloriana	
Puesto: Directora Ejecutiva	Primer apellido	Segundo apellido	Periodo de nombramiento:	del 14-04-2015 al 02-11-2015	
I. ESTADO DE CUENTAS DE PROYECTOS, CONVENIOS O ACTIVIDADES					
Fecha de corte de informe:	Dia: <input type="text" value="13"/>		Mes: <input type="text" value="10"/>	Año: <input type="text" value="2015"/>	
Proyecto o actividad	Clase	Oficio de aprobación	Periodo de vigencia	Responsable de ejecución	No. Cuenta
	No.	Fecha	Del Al		Saldo
OBSERVACIONES: En el Decanato de la FCSA no se tienen proyectos, convenios u otros suscritos.					
Firma del funcionario (a) que rinde el informe:					
Firma del funcionario (a) que rinde el informe:					
Firma del funcionario (a) que rinde el informe:					
Firma del funcionario (a) que rinde el informe:					
Original: Superior Jerárquico Copia: Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de Redes, Funcionario que rinde informe, OCTI y OTTE cuando corresponde.	Fecha: <input type="text" value="30/9/2015"/>				
UNIVERSIDAD NACIONAL Costa Rica	Fecha: <input type="text" value="30/9/2015"/>				
Facultad de Ciencias de la Salud Decanato	Fecha: <input type="text" value="30/9/2015"/>				

0000016



UNIVERSIDAD NACIONAL

Apartado 86-3000

Heredia, Costa Rica

Tel: (506) 2277-3000

Web: www.una.ac.cr

(Antes de llenar, lea las instrucciones)

INFORME POR CESE DE FUNCIONES

Pág:

III. ESTADO DE CUENTAS, FONDOS FIJOS O CAJAS CHICAS

Unidad Ejecutora: Decanato, Facultad Ciencias de la Salud

Fecha de corte de informe:

Día: Mes: Año:

Cuenta, Fondo Fijo o Caja Chica	Número	Ultima Liquidación / Estado de cuenta	Ubicación	Responsable de manejo
Número	Monto / Saldo	Fecha		
FCSA-DE-074-2015	300.000,00	FCSA-DE-166-2015 29 setiembre 2015	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud	Gloriana Villegas Sánchez (Directora Ejecutiva en Servicios Administrativos)
FCSA-EMV-AA-209-2015	1.000.000,00	FCSA-EMV-AA-356-2015 <i>...ul...</i>	Asistencia Administrativa de la Escuela de Medicina Veterinaria	Karen Mejías Luna (Profesional Ejecutivo en Servicios Administrativos)

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.Sc. María Antonieta Corrales Araya

Puesto: Decana FCSA

Firma: *Maria Antonieta Corrales Araya*
Fecha: 30/9/15

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Puesto: Vicedecano FCSA

Firma: *Rafael Vindas Bolaños*
Fecha: 30/9/15

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica
Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato



29 de setiembre de 2015

FCSA-DE-166-2015

Señores
Sección de Tesorería
Programa de Gestión Financiera

Estimados señores:

Me permito liquidar la caja chica del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el detalle de las facturas adjuntas, en liquidación N° 02-2015, que corresponde a un monto de ₡230.040⁰⁰ (doscientos treinta mil cuarenta colones exactos), además es importante indicar que se reintegran ₡69.960⁰⁰ (sesenta y nueve mil novecientos sesenta colones exactos) de la siguiente manera ₡50.185⁰⁰ (cincuenta mil ciento ochenta y cinco colones exactos) en efectivo y ₡19.779⁰⁰ (diecinueve mil setecientos setenta y nueve exactos) depositados en la tarjeta.

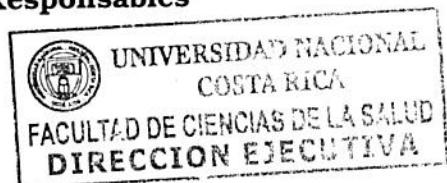
Agradezco su atención.

Atentamente,

Gloriana Villegas S.

M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
Funcionaria Encargada
Directora Ejecutiva

Rafael Vindas Bolaños
Dr. Rafael Vindas Bolaños
Funcionario Responsables
Vicedecano



Antoneta Corrales Araya
MSc. María Antoneta Corrales Araya
Funcionaria Control
Decana

appm

0000020

30-SEP-2015 11:32:56 Universidad Nacional
Recibos Diversos 489533 PAG. 1

Universidad Nacional
Recibos Diversos 489533

CAJERO : 1401360695

GLORIANA VILLEGRAS SANCHEZ
LIQUIDACION DE CAJA CHICA
OFICIO FESA-DE-074-0215
110080259

DEBIT CREDIT COD. COD.	DESCRIPCION	MTO DEBIT	MTO CREDIT
FLIQ	PAGOS LIQ CAJAS Y FONDOS	50,185.00	50,185.00
FCCH	LIQUIDACION DE CAJA CHICA		

	50,185.00	50,185.00
	50,185.00	50,185.00

*** RECIBO DUPLICADO ***



0000021



Escuela de Medicina Veterinaria
Asistencia Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

22 de Setiembre del 2015
FCSA-EMV-AA-0356-2015

Lic. Rafael Brenes López
Jefe, Sección Tesorería
Programa Gestión Financiera
Universidad Nacional



ESCUELA DE
MEDICINA
VETERINARIA

Estimado señor:

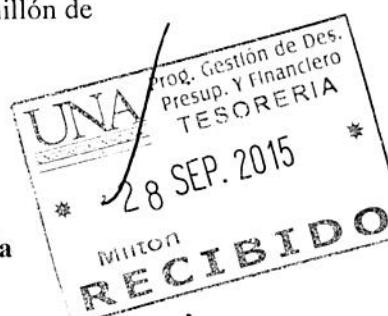
En relación a la solicitud de caja chica gestionada mediante oficio **FCSA-EMV-AA-209-2015**, por la suma de **₡1.000.000.00** (*Un millón de colones exactos*), del programa **GHAK02**, correspondientes a la caja chica de la Escuela de Medicina Veterinaria, a cargo de la **Licda. Karen Cristina Mejías Luna**, cédula de identidad 205750686. Se remite para que se proceda con la liquidación respectiva el Formulario “Liquidación de Caja Chica”, el cual contiene las respectivas facturas originales firmadas y selladas al dorso que suman un total de **₡561.832.50** (*Quinientos sesenta y un mil ochocientos treinta y dos colones con 50/100 céntimos de colón*), la diferencia se reintegra de la siguiente manera: **₡435.943.50** (*Cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y tres colones con 50/100 céntimos de colón*), quedan depositados en la cuenta de la tarjeta del Banco de Costa Rica a nombre de la Licda. Karen Cristina Mejías Luna, según reporte del Sistema del BCR que se adjunta y se reintegra en efectivo la suma de **₡2.224.00** (*Dos mil doscientos veinticuatro colones exactos*), quedando de esta manera liquidada la caja chica en su totalidad por la suma de **₡1.000.000.00** (*Un millón de colones exactos*).

Cordialmente,

Licda. Karen Cristina Mejías Luna
Profesional Ejecutiva
Escuela Medicina Veterinaria



Dra. Nancy Astorga Miranda
Directora
Escuela Medicina Veterinaria



VBº M.Sc. María Antonieta Corrales Araya
Decana
Facultad Ciencias de la Salud

Avda. 86-3000
San José, Costa Rica

Tel.: (506)562-4574
Fax: (506)562-4520

E-mail electrónico:
karen.mejias.luna@unsa.cr

Web: <http://www.una.ac.cr>



28-SEP-2015 16:10:24

Universidad Nacional
Recibos Diversos 489350

PAG. 1
TGRMISC

0000023

CAJERO : I401360685

KAREN CRISTINA MEJIAS LUNA
LIQUIDACION DE CAJA CHICA
OFICIO FCSA-EMV-AA-209
205750686

DEBIT CREDIT COD.	DESCRIPCION FCCH LIQUIDACION DE CAJA CHICA	MTO DEBIT 2,225.00	MTO CREDIT 2,225.00
		2,225.00	2,225.00



* * * RECIBO DUPLICADO * * *



(Antes de llenar, lea las instrucciones)

Pág:

INFORME POR CESE DE FUNCIONES

II. TRASPASO DE ACTIVOS

Unidad Ejecutora: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud

No. Placa	Descripción	Estado	No. Placa	Descripción	Estado
N00116340	Computadora portátil				
N00122219	Computadora de escritorio				
N00116771	Biblioteca alta				
N00116775	Estación individual				
N00125868	Estación de trabajo para Decano				
N00125873	Silla para jefatura				
N00129870	Biblioteca				
N00129871	Biblioteca				
N00133534	Computadora portátil	... UL...			

Nombre del funcionario (a) que entrega: M.Sc. María Antonieta Corrales Araya

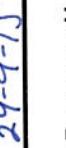
Firma:

Puesto: Prof. Auxiliar Serv. Secretariales

Nombre del funcionario (a) que recibe: Lioda Beatriz Núñez Cruz

Observaciones:

Se realiza el traslado de activos motivo de la finalización de mi gestión como Decana de la FCSA.

Firma: 
Fecha en que recibe:  29-9-15

Sello

Original: Superior Jerárquico **Copia:** Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de Redes, Funcionario que entrega,
Unidad Control de Activos del PGF.

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato



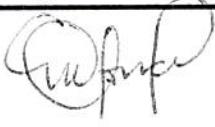
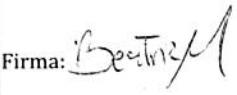
**SOLICITUD DE CAMBIO DE RESPONSABLE Y
TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS**

0000025

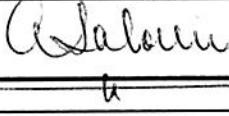
Solicite la transferencia de los siguientes activos fijos, indicando en las columnas adicionales los espacios disponibles para indicar piezas para más información.									
PLACA N°	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA N°	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
N00116340	Computadora portatil	Hacer	LG1	XTQP0242385200D3	X	X	X	X	X
N00122219	Computadora escritorio	H.P.	PRO 3005MT	MXL01204NB	X	X	X	X	X
N00116771	Biblioteca alta	Euromobilia	E1	X	X	X	X	X	X
N00116775	Estacion individual	Euromobilia	CA3	X	X	X	X	X	X
N00125868	Estacion de trabajo para decano	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00125873	Silla para jefatura	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00129870	Biblioteca	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00129871	Biblioteca	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00133534	Computadora portatil	H.P.	mini110-4300LA	5CD31314VX	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

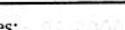
ACTUALMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE:

PASAN A SER RESPONSABILIDAD DE:

Nombre: María Antonieta Corrales Araya	Cédula: 105750237	Nombre Dependencia Universitaria Decanato Facultad Ciencias de la Salud	Nombre Dependencia Universitaria Decanato Facultad de Ciencias de la Salud
Organización DS	Oficina Decanato	Organización DS	Oficina Decanato
 Firma:	UNIVERSIDAD NACIONAL Costa Rica Facultad de Ciencias de la Salud Decanato	 Firma:	UNIVERSIDAD NACIONAL Costa Rica Facultad de Ciencias de la Salud Decanato

AUTORIZACION DEL SUPERIOR JERARQUICO DEL FUNCIONARIO QUE TRASLADA LA RESPONSABILIDAD DE ACTIVO

Nombre: Alberto Salom Echeverría	Cédula: 104430578	Firma: 	
Razón de la Transferencia:			

Observaciones: 

Fecha solicitud del cambio	08 de setiembre de 2015	Fecha de recepción en la Sección de Contabilidad
----------------------------	-------------------------	---

INFORME POR CESE DE FUNCIONES

II. TRASPASO DE ACTIVOS

Unidad Ejecutora: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud

No. Placa	Descripción	Estado	No. Placa	Descripción	Estado
N00120240	Impresora		N00130087	Computadora portátil	
N00123528	Estación individual para cómputo		N00132243	Laboratorio móvil	
N00123528	Computadora portátil		N00130111	Computadora portátil	
N00116639	Computadora de escritorio				...uL...
N00116639	Radio de comunicación portátil				
N00125870	Estación de trabajo para jefatura				
N00129874	Biblioteca				
N00130107	Computadora portátil				
N00130115	Computadora portátil				
N00128805	Copudadora de escritorio				
N00130067	Computadora portátil				
N00130074	Computadora portátil				
N0013005	Computadora portátil				
N00130077	Computadora portátil				
N00130078	Computadora portátil				
N00130085	Computadora portátil				
N00130094	Computadora portátil				

Nombre del funcionario (a) que entrega: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Firma: *Rafael Vindas Bolaños*

Puesto: Prof. Auxiliar Serv. Secretariales

Observaciones: _____
 Se realiza el traslado de activos motivo de la finalización de mi gestión como Vicedecano de la FCSA.

Fecha en que recibe: *29-9-15*

Firma: *Beatriz Núñez Cruz*

UNIVERSIDAD NACIONAL
 Costa Rica

Original: Superior Jerárquico Copia: Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de Redes, Funcionario que Delegó Poder
 Unidad Control de Activos del PGF.



SOLICITUD DE CAMBIO DE RESPONSABLE Y TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS

0000027

No se deben anotar dos veces los números de etiquetas o placas, ambas columnas son espacios disponibles para indicar bienes para traslado.

PLACA/N.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA/N.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE
106303	IMPRESORA	Samsung	ML3051N	3R618KBP1097	X	X	X	X	X
N00120240	Estación individual para computo	x	X	X	X	X	X	X	X
N00123528	Computadora portatil	H.P.	4320S	CNF0183Z5C	X	X	X	X	X
N00114314	Computadora escritorio	Hewlett Packard	DC5750	MXJ80807F2	X	X	X	X	X
N00125870	Estación de trabajo para jefatura	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00129874	Biblioteca	Fantini	X	X	X	X	X	X	X
N00130107	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD1Q4S1	X	X	X	X	X
N00130115	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD1Q4S1	X	X	X	X	X
N00128805	Computadora escritorio	Dell	Optiplex 790MT	9ZB1ZQ1	X	X	X	X	X
N00130067	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD0M4S1	X	X	X	X	X
N00130074	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD1H4S1	X	X	X	X	X
N00130075	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD1L5S1	X	X	X	X	X
N00130077	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD0Q5S1	X	X	X	X	X
N00130078	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD1V4S1	X	X	X	X	X
N00130085	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD0W4S1	X	X	X	X	X
N00130094	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD0V4S1	X	X	X	X	X
N00130087	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD195S1	X	X	X	X	X
N00130099	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BD165S1	X	X	X	X	X
N00130111	Computadora portatil	Dell	Latitude E5420	BDOJ5S1	X	X	X	X	X
N00132243	Laboratorio movil	H.P.	QL488AA	5CV241005J	X	X	X	X	X

ACTUALMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE:		PASARÁ A SER RESPONSABILIDAD DE:	
Nombre:	Rafael Vindas Bolaños	Nombre:	Beatriz Núñez Cruz
Cédula:	204350617	Cédula:	205570359
Norma de procedimiento universitario:		Norma de procedimiento universitario:	
Decanato Facultad Ciencias de la Salud		Decanato Facultad de Ciencias de la Salud	
Organización:	Oficina Vicedecanato	Organización:	Oficina Vicedecanato
DS	UNIVERSIDAD NACIONAL Costa Rica	DS	UNIVERSIDAD NACIONAL Costa Rica
Firma:		Firma:	
Facultad de Ciencias de la Salud Vicedecanato		Facultad de Ciencias de la Salud Decanato	

AUTORIZACIÓN DEL SUPERIOR ENARQUE DE FUNCIONARIO QUE TRASLADARÁ EL ACTIVO	
Nombre:	Maria Antonieta Corrales Araya
Cédula:	105750237
Razón de la Transferencia:	17 SEP 2015
Tel. 2277-3000	3:35
Oficina 206-3000	
Heredia	
Costa Rica	
www.una.ac.cr	
Fecha solicitud del cambio:	31 de agosto de 2014
Fecha de recepción en la Sección de Contabilidad:	
INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187	



INFORME POR CESE DE FUNCIONES

IV. ESTADO DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS							
Período del Informe:	Del:	Al:	CODIGO DE UNIDAD EJECUTORA: 050630 (DS)				
UNIDAD:	ACTIVIDAD: Decanato de la Facultad Ciencias de la Salud						
Código	Descripción	Código	META PROPUESTA		PERÍODO O FECHA DE LOGRO	FACILIDADES / LIMITACIONES / JUSTIFICACIONES / OBSERVACIONES	
OBJETIVO ESPECIFICO	Descripción	Código	Descripción	META LOGRADA No. Absoluto %	P R		
1.	Dar seguimiento a las acciones de divulgación que generan las UA sobre las modalidades de graduación dirigida a los egresados para que aumente la cantidad de graduados.		Realizar al menos dos acciones de seguimiento sobre la atracción de egresados propuestas por las UA.	1 50%	2015 2015	Se realizaron dos reuniones en febrero con los subdirectores de la UA para conocer las acciones a realizar para informar de los egresados sobre los TFG.	
			Reuniones de seguimiento sobre las revisiones metodológicas de los cursos de las UA relacionadas con los procesos de graduacion.	1 50%	2015 2015	Se realizó una reunión con cada uno de los subdirectores para conocer y dar seguimiento a los cursos de las UA relacionadas con los procesos de graduación.	
						En el I ciclo 2015 se revisaron todas las actas de graduación de la Facultad, verificando si poseen todos los requisitos para tener derecho a la graduación. Se han presidido y revisado los informes de los TFG en CIEMHCAVI 2 y EN MedVer. 5. Asimismo el decanato organizó la ceremonia de graduación y participó de la Graduación de Sarapiquí del 20 de mayo, apoyando a los estudiantes que tenemos en ese Programa.	
			Apoyar mediante dos acciones los procesos de graduación de los estudiantes de la Facultad	3 100%	2015 2015		
			2. Dar seguimiento a la formación de los estudiantes regulares en las diferentes modalidades de graduación de la facultad para que aumente la cantidad de graduados.				
			3. Apoyar a las Unidades Académicas en los procesos de admisión para que el mismo sea exitoso.	Apoyar al menos con una acción relacionada con las pruebas específicas de admisión de una carrera de la Facultad.	0 0	2015 2015	Se espera trabajar con la Esc. MedVer en la realización de la prueba específica en el II ciclo 2015.
				Acompañar a las UA mediante 3 acciones que garanticen la pertinencia y calidad de la oferta académica docente.	1	35% 2015 2015	Se espera acompañar a las Unidades Académicas en el II ciclo en los procesos de rediseño de la oferta académica
			4. Apoyar la oferta académica en				

0000028

	Dar docencia de la Facultad para que garantice su pertinencia y calidad	Dar seguimiento mediante 5 acciones a los procesos de fortalecimiento de la oferta académica en el área de docencia con fines de autoevaluación, mejoramiento y acreditación que realizan las UA.	3	60%	2015	2015	Se ha apoyado las diferentes acciones de las UA en los procesos de mejoras, autoevaluación y acreditación.
	5. Promover la educación permanente no formal mediante los proyectos de educación continua de la Facultad para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas de conocimiento de la Facultad	Dar seguimiento a los dos proyectos de educación continua de la Facultad	2	100%	2015	2015	
	6. Impulsar el uso de las TIC para el fortalecimiento de la academia.	Coordinar al menos 3 acciones que permitan la aplicación de las TIC en la docencia	2	67%	2015	2015	Por error se consignó 17 carreras, lo correcto es 12 carreras
	7. Apoyar la oferta académica actualizada y diversificada en el área de conocimiento de la Facultad para la atención de las necesidades de la sociedad.	Apoyar que al menos se ofrezcan 17 carreras en las áreas del conocimiento de la Facultad	12	70%	2015	2015	
	8. Apoyar los PPAAs de las Unidades con pertinencia y calidad para el fortalecimiento del quehacer académico de la Facultad y que incidan en la sociedad.	Dar Seguimiento a las UA en la matrícula de menos 600 estudiantes en las diferentes carreras de grado y posgrado que ofrece la Facultad anualmente.	600	100%	2015	2015	
	9. Procurar la capacitación de los proyectos para el mejoramiento de la formulación, ejecución y resultados de los PPAAs de la Facultad	Acompañar a al menos a 70 PPAAs de investigación extensión, docencia y producción que permitan el vínculo con la sociedad. (40 EMV y 30 CIEMHCAVI)	88	100%	2015	2015	Se realizaron sesiones de análisis para la aprobación de las nuevas propuestas, así como para el cierre de los PPAAs que finalizaron en el 2014. Adicionalmente se revisaron los PPAAs que están vigentes en el 2015. Se apoyó a las UA con la conformación del Tribunal evaluador, recomendando evaluadores externos.
	10. Apoyar a los académicos en la gestión de los recursos externos para que se solventen en alguna medida las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Coordinar al menos dos acciones de capacitación para los proyectos sobre formulación, ejecución y resultados de los PPAAs.	1	50%	2015	2015	Se ofrecerá en el II ciclo, dado que se tuvieron que realizar muchas sesiones de análisis, lo que involucró a los académicos, asesores, Subdirecciones y Vicedecanato.
		Apoyar mediante dos acciones a los académicos para que participen en las convocatorias de fondos concursales para los PPAAs.	2	100%	2015	2015	Se remitió correos a los académicos sobre información de fondos concursables. Se evaluaron y aportaron recomendaciones a todos las propuestas de PPAAs para concursar por fondos FIDA

	11. Apoyar los planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las UA para el mejoramiento profesional de los académicos y su estabilidad laboral que incide en la excelencia académica.	Acompañar mediante dos acciones a las UA en la implementación de sus planes de fortalecimiento y renovación académica.	1	50%	2015	2015	Debe de darse seguimiento a los planes de fortalecimiento y renovación académica, en cuanto a los nombramientos en propiedad de los académicos durante todo el 2015
	12. Gestionar el nombramiento en propiedad de dos funcionarios administrativos del Decanato para la estabilidad laboral de los mismos	Nombrar a dos funcionarios administrativos del Decanato en propiedad.	0	0%	2015	2015	Se está a la espera de que los funcionarios concreten recomendaciones que se les han indicado sobre su desempeño.
	13. Apoyar el talento humano mediante la capacitación en temas y áreas de interés de la Facultad para la excelencia académica.	Apoyar a 20 funcionarios mediante recursos de Junta de Becas para que se capaciten.	6	30%	2015	2015	Se analizar 6 solicitudes de ayuda económica para cursos cortos, pasantías y otros que solicitan los funcionarios de la Facultad durante el ciclo. Se aprobaron las 6 solicitudes, 13 fueron para académicos y 3 para administrativos.
	14. Dar seguimiento a la construcción de sus respectivos repositorios de las unidades académicas para la difusión y accesibilidad al conocimiento generado.	Coordinar al menos tres capacitaciones para los funcionarios con las instancias técnicas y académicas.	1	34%	2015	2015	Se coordinó la capacitación con la Oficina de relaciones públicas para que participaran 16 persona en el curso de Capacitación con SIEMENS
	15. Contribuir a la divulgación del quehacer académico de la Facultad para la socialización del conocimiento generado en los distintos sectores de la sociedad nacional e internacional	Acompañar a la construcción de tres repositorios de cada una de las unidades ejecutoras de la Facultad.	1	50%	2015	2015	CIEMHCAVI cuenta con un repositorio
	16. Elaborar el plan de comunicación de la Facultad en concordancia con la estrategia institucional para divulgar el quehacer académico.	Realizar al menos una acción que permita la divulgación el quehacer académico de la Facultad a nivel nacional e internacional.	7	47%	2015	2015	Se han asignado a 7 académicos de la Facultad recursos para divulgación el quehacer académico de la Facultad a nivel nacional e internacional, durante el I ciclo.
	17. Actualizar el reglamento de facultad para que este en concordancia con la normativa institucional vigente.	Realizar al menos 2 acciones para el desarrollo del plan de comunicación de la Facultad.	2	100%	2015	2015	
	18 Contribuir al mejoramiento del clima organizacional de las UA para el mejoramiento de las relaciones interpersonales que incidan en el servicio que se brinda	Implementar tres acciones que consoliden el sistema de información de la Facultad.	1	34%	2015	2015	Se cuenta con la base de datos de los PPAA de la Facultad. Se conversó con el Director de la Escuela de Informática. Se estará trabajando en el II ciclo con las compañeras de Relaciones Públicas.
		Aplicar un reglamento de Facultad actualizado y congruente con la normativa institucional.	1	25%	2015	2015	Se está trabajando en el reglamento de facultad y se espera que podamos aprobarlo en el II ciclo en la Asamblea de Facultad.
		Realizar al menos un taller al año que propicie el mejoramiento del clima organizacional.	1	100%	2015	2015	La actividad se realizó el 2 de Octubre de 2015

	presupuestaria (laboral, inversión y operación), con presupuesto institucional al año.	1	50%	2015	2015	El informe se presenta al finalizar el mes de junio y el otro a principios de enero 2016
	2. Solicitar seis informes de ejecución presupuestaria (laboral, inversión y operación), tanto con presupuesto institucional como recursos específicos a las UA al año.	3	50%	2015	2015	Los informes se presentan al finalizar el mes de junio y los otros a principios de enero 2016. Se ha dado seguimiento a los diferentes presupuestos de cada una de la Unidades Ejecutoras, mediante los informes generados por el Programa de Gestión Financiera.
	3. Coordinar el servicio de dos sodas comedor de la Facultad procurando las mejores condiciones de operación y funcionamiento para brindar un servicio eficiente a los usuarios	1.80	91%	2015	2015	Las charlas sobre nutrición se brindaran en el II ciclo.
	19. Fortalecer la gestión administrativa de la Facultad para la rendición de cuentas y el uso racional de los recursos.					En el mes de febrero se realizó la primera reunión del Comité Académico Asesor del SIDUNA de la Facultad. Se ha acompañado a los dos Centros documentales de la Facultad para que el proceso de compras sea efectivo. Se coordinó con las coordinadoras de los centros Documentales la Charla inaugural de la FCSA para los académicos sobre las Bases de datos con énfasis en Primo.
	4. Apoyar con al menos dos acciones que apoyen la adquisición de material documental en diferentes formatos para las UA.	1	50%	2015	2015	Se ha apoyado y dado seguimiento a los planes de emergencia de CIEMHCAVI y MEDVET.
	20. Dar seguimiento al proceso de elaboración de los planes de emergencias y acciones de mejora de cada Unidad Académica de la Facultad para contar con las herramientas idóneas en la prevención de riesgos.					Acompañar al menos dos planes de emergencias y sus acciones de mejora.
	21. Apoyar el plan de inversión de la Facultad para cubrir las necesidades prioritarias de la misma.					Acompañar con al menos 4 acciones el plan de inversión de infraestructura, el plan de inversión de equipo de las obras de mantenimiento de cada UA.
	22. Gestionar acciones de seguridad para la prevención y protección de las personas y bienes institucionales.					Realizar al menos tres acciones que favorezca la seguridad en coordinación con las Unidades Académicas
						Este seguimiento y coordinación se llevó a cabo en las reuniones de Campus que coordina el Decanato de la FCSA.

		Realizar al menos 5 acciones que contribuyan a la limpieza general y el mantenimiento de la belleza escénica.	4	80%	2015	2015	El 29 de mayo se realizó la limpieza del Campus. Se ha dado seguimiento y apoyo al seguimiento a la Planta de tratamiento de MEDVET en reuniones de campus. Se ha dado seguimiento y apoyo al manejo de los desechos mediante la Comisión BAE del campus que lidera el Decanato. Se ha apoyado a las unidades en el embellecimiento de los espacios libres.
		Realizar al menos seis acciones en pro del medio ambiente del Campus Presbítero Benjamín Núñez.	5	83%	2015	2015	El 12 de junio se sembraron alrededor de 35 árboles en el campus desde el programa BAE del Campus, mediante los trabajadores agrícolas y liderado del decanato se le ha dado seguimiento a los árboles cultivados. Se espera en el II ciclo realizar las charlas de capacitación en el tema ambiental. Se realizó por parte de los trabajadores agrícolas la valoración de los árboles cultivados.
		Acompañar con al menos dos acciones al año que fortalezca el ejercicio del liderazgo, el voluntariado y la representación estudiantil.			2015	2015	Mediante el Consejo Académico de la Facultad se ha hecho llamadas de atención y solicitudes vehementes a los estudiantes para que participen activamente en el tema de liderazgo estudiantil. Se incluyen en las diferentes actividades que se realizan en los diferentes programas de la FCSA.
		Apoyar las iniciativas de las UA que favorezcan la participación de la comunidad universitaria de la Facultad para la promoción de la vida universitaria integral y saludable.			2015	2015	Apoyar con al menos una acciones las actividades promotora de la salud que coordinan las UA con la VVE.
		Apoyar las iniciativas de las UA que favorezcan la participación de la comunidad universitaria de la Facultad para la promoción de los estilos de vida saludables.			2015	2015	Se han acompañado a los estudiantes en dos de las actividades organizadas por la VVE. En MEDVET.

Principales Logros: **Elaboración del Plan estratégico, cumplimiento del Plan de relevo y becas; Elaboración y ejecución del Plan operativo anual 2010, 2011, 2012, 2013, 014 y ciclo 2015; Aprobación del Plan de Fortalecimiento Académico, Ejecución del plan de trabajo 2010-2015; Aprobación de nuevas carreras; Aprobación y ejecución de un promedio anual de 80 programas, proyectos y actividades académicas anualmente en las áreas del conocimiento de la Facultad; Aprobación y ejecución de un promedio de cinco proyectos anualmente con Fondos internos y externos a la UNA. Se apoyó a las Unidades Académicas en el desarrollo de la oferta académica, en la implementación del Plan de Desarrollo de infraestructura de CIEMHCAVI, la apertura de la calle norte de la Escuela de Medicina Veterinaria, el pasillo que comunica la escuela con la Soda y la remodelación de las sodas de CIMHCAVI y Medicina Veterinaria; Se coordinaron y realizar alrededor tres reuniones anuales de la Comisión Pro-Campus, de las cuales se obtuvieron logros importantes en pro del mejoramiento de las instancias del Campus.**

De: María Antonieta Corrales Araya

Puesto: Decana

De: Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños

Puesto: Vicedecano

De: M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez

Puesto: Directora Ejecutiva

Firma: 
Fecha: 30/9/2015Firma: 
Fecha: 30/9/2015Firma: 
Fecha: 30/9/2015

UNIVERSIDAD NACIONAL

Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

INFORME POR CESE DE FUNCIONES

Pág:

IX. REFERENCIA A LABOR SUSTANTIVA Y CAMBIOS EN EL ENTORNO

Unidad Ejecutora: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud

Labor Sustantiva	Cambios en el entorno	Cambios en el ordenamiento jurídico	Riesgos / Oportunidades / Observaciones
Seguimiento y actualización de la base de datos digital de los PPAAs de la Facultad por Unidad Académica, y proyectista	Se cuenta con un archivo digital actualizado de los programas, proyectos y académicas de la Facultad, hasta marzo del 2015.	Se cumple con lo indicado por la Contraloría Universitaria en el 2006.	Se le dio seguimiento al proyecto iniciado en la administración anterior para mantener control y seguimiento a los PPAAs y la actividad académica en este apartado.
Se colaboró en la comisión de Vicedecanos que coordina las direcciones académicas, e la revisión y propuestas e cambios de la normativa vigentes en lo referente a la academia (docencia, investigación, extensión)	Todos los normativas y procedimientos revisados fueron elebados a CONSACA para su revisión y debida aprobación	Se continuó con la separación de la normativa de los procedimientos, reduciendo la cantidad de normas y procedimientos en trámites de orden académico	Se agilizó la normativa y trámites
Se elaboró y aprobó el reglamento de Trabajos Finales de graduación de la Facultad	Mediante la aprobación de la nueva normativa se le permite a los estudiantes de licenciatura contar con mayor cantidad de opciones para realizar su trabajo final de graduación acorde a sus destrezas y habilidades	El estudiante tiene la oportunidad de optar entre diferentes alternativas para realizar su trabajo final de graduación. Así contar con	Mayor número de graduados anualmente.

<p>Se cuenta con equipo de cómputo portátil en un dispositivo móvil para llevar capacitación en diferentes partes del país.</p>	<p>Se cuenta con equipo de video conferencia para ser utilizada por las unidades académicas de la Facultad.</p>	<p>Gracias al equipo móvil de cómputo se podrá brindar capacitación a diferentes poblaciones en variedad de tópicos abordados por la facultad</p>	<p>Se solicitó el software requerido para que el equipo pueda correr los programas que se utilizan en las diferentes cátedras y llevar la capacitación respetando los derechos de autor</p>	<p>En la actualidad todos los PPAA y Cátedras tendrán la posibilidad de llevar capacitación a diferentes puntos del país.</p>
		<p>Gracias al equipo de video-conferencia se podrá atender todas las necesidades de comunicación de la facultad. Asimismo, responder oportunamente con todas las obligaciones de la facultad en temas académicos como administrativo-académico.</p>		<p>No hay cambios en este ámbito.</p>
	<p>Se adquirieron tres computadoras portátiles para Decana, Vicedecano y Dirección Administrativa.</p>	<p>Mejores condiciones para trabajar.</p>	<p>No hay cambios en este ámbito.</p>	<p>En la actualidad se han atendido exposiciones de tesis, charlas, entre otras actividades académicas, compartiendo a nivel institucional e interinstitucional.</p>
	<p>se adquirieron tres discos duros externos para contar con respaldo de la información de la información de la Decanatura, Vicedecanatura y Dirección Administrativa.</p>	<p>Mejores condiciones para trabajar.</p>	<p>No hay cambios en este ámbito.</p>	<p>Tener las condiciones mínimas para el logro de los objetivos y tareas propuestas en esta gestión.</p>
				<p>Tener las condiciones mínimas para el logro de los objetivos y tareas propuestas en esta gestión.</p>
				<p>Tener las condiciones mínimas para el logro de los objetivos y tareas propuestas en esta gestión.</p>
				<p>Tener las condiciones mínimas para el logro de los objetivos y tareas propuestas en esta gestión.</p>
				<p>No hay cambios en este ámbito.</p>
				<p>La integración y aprendizaje de los estudiantes de las unidades participantes y el involucramiento de las comunidades aledañas..</p>

Coordinación con las Asistentes Administrativas de la Facultad para la coordinación del trabajo realizado con las instancias técnicas de la Universidad.	Traslado de la información a las Asistentes Administrativas.	No hay cambios en este ámbito.	Mejor coordinación a nivel de Facultad.
Coordinación con los Asistentes Administrativos del Campus en los temas de interés que nos unen: servicio transporte, servicio de mensajería y servicio de soda.	Mejora en los servicios y comunicación de los cambios suscitados.	No hay cambios en este ámbito.	Mejor coordinación a nivel del Campus.
Seguimiento al Programa y cultura ambiental a nivel de Campus con el acompañamiento del Programa BAE.	Un mejor ambiente ecológico con miras a un desarrollo más sostenible. Obtención de premio Bandera Azul Ecológica del A y A	NA	Se necesita más trabajo de concientización y apoyo a las actividades en este vital campo, miembros Bandera Azul
Elaboración y aprobación correspondiente de los Planes de Fortalecimiento Académico de las dos Unidades Académicas de la Facultad.	Mayor claridad de las necesidades de renovación e innovación de las áreas emergentes y tradicionales de las carreras	NA	Dar el respectivo seguimiento y ejecución de los mismos
Ejecución presupuestaria	La facultad en los últimos años ha destinado en la ejecución de los presupuestos asignados a sus diferentes Unidades Ejecutoras.	N/A	La ejecución presupuestaria ha permitido que en los algoritmos no se le castigue con la disminución de los diferentes presupuestos.

Reparación de la Calle Norte de la Escuela de Medicina Veterinaria	Con la pertura de la Calle Norte de la Escuela de Medicina Veterinaria, contribuirá a disminuir el tiempo de traslado al Campus Benjamín Núñez, contribuyendo a su vez a disminuir los niveles de estrés de los funcionarios y estudiantes del Campus.	Hacer correcciones en los horarios, servicios del bus y padas dentro de Campus.
Construcción de los laboratorios de CIEMHCAVI.	Los PPAA de CIEMHCAVI así como la docencia se verán beneficios al contar con una infraestructura moderna y adecuada a las demandas de la academia.	Dar seguimiento a la conclusión de las obras.
Mediante las reuniones de Campus lideradas por la Facultad se lograrán variedad de mejoras del Campus.	De logró promover mejoras del Campus en transporte, infraestructura, servicio de sodas, accesibilidad a Internet, seguridad, entre otros.	Se recomiendo dar seguimiento y continuidad a los acuerdos y a la Comisión e Campus.

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.Sc. María Antonieta Corrales Araya

Puesto: Decana

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños

Puesto: Vicedecano

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez

Puesto: Directora Ejecutiva

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: Gloriana Villegas Sánchez

Fecha: 30/9/2015

Firma: 

Firma: 

Fecha: 30/9/2015

Firma: UNIVERSIDAD NACIONAL
SELLO Costa Rica

Original: Superior Jerárquico Copias: Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de Régimen de Ciencias de la Salud Decanato

**INFORME POR CESE DE FUNCIONES
VII. ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CGR O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA U ORGANOS DE TUTELA**

-fecha de corte:

OFICIO O INFORME			DISPOSICIÓN / RECOMENDACIÓN		DOCUMENTO DE ATENCIÓN		DESCRIPCION DEL ESTADO ACREDITADO		CLASIF ESTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				
No.	FECHA	Titulo	No.	DETALLE	NÚMERO	FECHA				0-24	25-49	50-74	75-99	100

Clasificación del estado **I** = implementada, **P**= en proceso o parcialmente implementada y **NI** = no implementada.

Observaciones:

La Contraloría Universitaria ejecutó en el I Semestre 2015 una auditoria al Decanato Ciencias de la Salud, como parte de una estrategia que está realizando en los diferentes decanatos de la Universidad, pero los resultados y recomendaciones aun no se han entregado a este Decanato, por lo que ~~esta~~ vez que se vaya a realizar la entrega del informe se deberían de asumir las recomendaciones que en este se precisen.

Nombre del funcionario que rinde el informe: MSc. Ma. Antonieta Corrales Araya
Puesto: Decana

Firma: _____

Nombre del funcionario que rinde el informe: Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños
Puesto: Vicedecano

Firma: _____

Nombre del funcionario que rinde el informe: M.A.P Gloriana Villegas Sánchez
Puesto: Directora Ejecutiva FCSA

Firma: _____

**UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica**
Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Gloriana Villegas
30/9/2015

Original: Superior Jerárquico Copia: Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de Redes, Funcionario que rinde informe.



(Antes de llenar, lea las instrucciones)

Pág:

INFORME POR CESE DE FUNCIONES

V. INFORME SOBRE ACTIVIDADES NO PLANIFICADAS					
CODIGO	DETALLE DE ACTIVIDADES	AVANCE		PERIODO O FECHA DE LOGRO	JUSTIFICACIONES / OBSERVACIONES
		No. Absoluto	%		
50630	Congreso Internacional de Educación Superior (CIESUP), dos congresos uno en el 2012 y el otro en el 2014	1	100%	2011-2014	Participación como miembro de la comisión organizadora y miembro del comité científico del Congreso Internacional de Educación Superior (CIESUP).
50630	Comisión organizadora IV Congreso	1	100%	Febrero-noviembre 2010	Participación en reuniones y presentaciones de motivación al IV Congreso. Asimismo se trabajó en junto con Consejo Universitario para darle seguimiento y tomar decisiones en torno a éste.
50639	Participación en la Asamblea de Representantes para la revisión y aprobación del Nuevo Estatuto Orgánico	1	100%	2014-2015	Participación en todas las sesiones de la Asamblea de Representantes con aportes en la revisión y propuestas para la conformación del Nuevo Estatuto Orgánico
50639	Colaboración en el desarrollo del Encuentro estudiantil de Medicina Veterinaria	1	100%	del 5 al 7 de agosto 2015	Participación activa en el Encuentro acompañando a los estudiantes en la realización del mismo. Traída de pasante Holandes y el acompañamiento del mismo durante el Encuentro.
50639	Colaboración en la organización del Congreso Nacional de Medicina Veterinaria	1	100%	11 al 13 de noviembre de 2014	Además de participar en la comisión Organizadora del Congreso, se colaboró en el Comité Científico que valoró las ponencias y carteles.

50639	Conformación de una comisión interinstitucional que trabajó el tema de derecho de autor y publicaciones digitales.	1	100%	2013	El Decanato convocó a representantes institucionales y de la Facultad para trabajar el tema de derecho de autor, publicaciones digitales, lo cual impulsó el trabajo institucional en esta temática.
50639	Se impulsó y apoyó al Laboratorio de Bacteriología en el proceso de Officialización del mismo ante el SENASA	1	100%	2011-2015	Esta actividad se hizo en coordinación con el SENASA
50639	Se impulsó y apoyó la implementación del sistema de calidad para la futura acreditación iniciando con el laboratorios de Bacteriología.	1	100%	2011-2015	Esta actividad se hizo en coordinación con PROCAME

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.Sc. Ma Antonieta Corrales Araya

Puesto: Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL

Costa Rica

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: Dr. Rafael Vindas B.

Puesto: Vicedecano

Facultad de Ciencias de la Salud

Decanato

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.A.P. Gloriana Villegas S.

Puesto: Directora Ejecutiva

Gloriana Villegas S.

30/9/2015

Firma: *M. Antonieta Corrales Araya*

Fecha: *30/9/2015*

Facultad de Ciencias de la Salud

Decanato

Original: Superior Jerárquico Copias: Sucesor o Centro de Trabajo, Programa de Recursos Humanos, Unidad de redes, Funcionario que rinde informe.



INFORME POR CESE DE FUNCIONES

Pág:

VI. TRÁMITES O GESTIONES RELEVANTES EN PROCESO QUE REQUIEREN SEGUIMIENTO

Unidad Ejecutora: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud

Trámite o Gestión Relevante	Responsable de ejecución	Oficio de trámite		Instancia en trámite	Observaciones
		No.	Fecha		
Licitación del servicio de alimentación para la Soda CPBN.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	FCSA-DE-083-2015	08-may-15	Proveeduría Institucional	
Construcción de la Soda de CPBN.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	PRODEM-1-343-2015	25/05/2015	PRODEM	
Compra de mobiliario nuevo para la Soda CPBN y la reparación del mobiliario actual de Soda CIEMHCAVI que se trasladará posteriormente.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	R0063035	20/07/2015	Proveeduría Institucional	
Tramitar prórroga de la actual concesión de la Soda EMV (seis meses a partir del 03 de mayo 2016) e iniciar trámite licitatorio para dar dicho servicio en una nueva concesión.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	N/A	N/A	Proveeduría Institucional	Gestión se debe iniciar en el 2016
Trámite de exoneración de pago de alquiler y servicios públicos para Soda de la EMV para periodo 2016.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	FCSA-DE-176-2015	07/10/2015	SISAUNA, Proveeduría Institucional.	Comunicar resolución al Programa de Gestión Financiera.
Gestionar la asignación de contenido presupuestario para prórrogar en periodo 2016 - 2017 el servicio de transporte para funcionarios y estudiantes del CPBN.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	N/A	N/A	Sección de Transporte Institucional y Proveeduría Institucional.	Actualmente con contenido hasta febrero 2016. Se dará inicio a la gestión en Octubre 2015.
Coordinación, seguimiento y ejecución de proceso de eliminación documental a nivel de la FCSA.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	N/A	N/A	Decanato, Unidades Académicas y el Archivo Institucional.	En proceso concretar fecha de ejecución, previsto para marzo 2016.
Seguimiento a la asignación de fondos de inversión 2016 para la FCSA según POA.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	FCSA-CA-204-2015 y FCSA-CA-205-2015	16/07/2015	Vicerrectoría de Administración y otras instancias	

0000042

				PRODEM!
Seguimiento a solicitud de parada provisional en CLEMHCAMI para autobuses que trasladan a funcionarios y estudiantes del Campus.	Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	FCSA-DE-152-2015	31/08/2015	
Evaluación del POA 2015 de la integración de la Evaluación del POA 2015 de la Facultad.	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos	N/A	Noviembre a Diciembre 2015	APEUNA
Nombramiento y seguimiento al Congreso de Educación Superior (CIESUP)	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana.	N/A	2015-2016	CIESUP
Seguimiento del Plan de Fortalecimiento Académico	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos Dr. Nancy Astorga, Directora EMV.	N/A	2013-2017	Rectoría Adjunta, Apeuna
Seguimiento de los nombramientos pendientes del Decanato de los dos funcionarios administrativos	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos Dr. MSc. Nancy Astorga, Directora EMV.	N/A	2015	Recursos Humanos
Construcción de la Página Webb del Decanato	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana.	N/A	2015	UNA WEB
Dar seguimiento a la Comisión Ambiental (BAE) del Campus.	Miembros de la Comisión Ambiental de Campus (Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos), MSc. Carlos Araya coordinador de la Comisión y miembro de UNA Campus Sostenible.	N/A	Noviembre a Diciembre 2015	Una Campus Sostenible. Recordar que se está trabajando en el PGAI del Campus.
Dar seguimiento a la Comisión en Pro del mejoramiento del Campus.	Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos. Autoridades del Campus	N/A	nov-15	Vicerrectoría de Administración
Dar seguimiento a la Comisión de reconocimiento y equiparación de Títulos de Posgrado.	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana.	N/A	2015	CCP

Dar seguimiento a la apertura de la Calle Norte de la Escuela de Medicina Veterinaria, así como a la intervención de los talud y recuperación de terrenos de la EMV.	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos Nancy Astorga, Directora EMV. Dr.	N/A	2015	PODEMI Vicerrectoría de Administración
Dar seguimiento al Plan maestro de Infraestructura de CIEMHCAVI	Maria Antonieta Corrales Araya, Decana. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Gloriana Villegas Sánchez, Director Ejecutivo en Servicios Administrativos MSc. Luis Banco Romero, Director CIEMHCAVI	N/A	2015-2017	PRODEMI Vicerrectoría de Administración
Reglamento de la Facultad	Rafael Vindas Bolaños Decano a.i.	N/A	N/A	Decanato
Officialización de laboratorio de Bacteriología	Rafael Vindas Bolaños Decano a.i.	N/A	N/A	Unidad Académica y Decanato
Dar seguimiento al plan de estudio del diplomado de Entomología Médica del PCVET que está en OPES-CONARE para su análisis y aprobación correspondiente	MSc. Ma. Antonieta Corrales Araya, Decana Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Marco Herrero, Académico de la EMV	N/A	N/A	OPES-CONARE
Dar seguimiento a las solicitudes de manuales para la docencia que están en revisión en el Comité de la EUNA de la Facultad	MSc. Ma. Antonieta Corrales Araya, Decana Dr. Rafael Vindas Bolaños, Vicedecano Miembros del Comité de la EUNA de la Facultad	N/A	2015	EUNA
				Dar seguimiento a los Manuales de la Dra. Andria Passos sobre cortes de carne.

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.Sc. María Antonieta Corrales Araya

Puesto: Decana FCSA

Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños

Puesto: Vicedecano FCSA

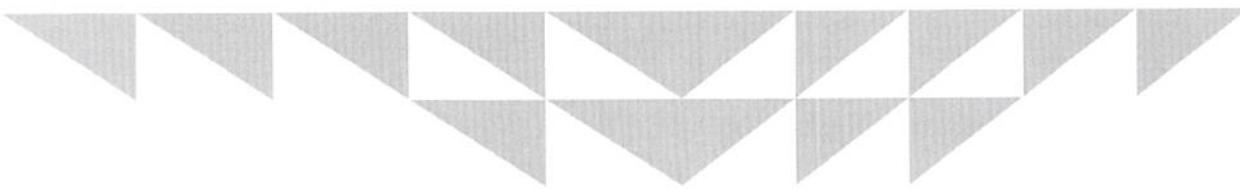
Nombre del funcionario (a) que rinde el informe: M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez

Puesto: Directora Ejecutiva FCSA

Firma: Rafael Vindas Bolaños
Fecha: 30/9/2015

Firma: Gloriana Villegas Sánchez
Fecha: 30/9/2015

0000044



Anexos





1. Vincular de manera eficaz y oportuna la Administración Central con la Facultad de Ciencias de la Salud.



Sesiones de CONSACA

Asistencia a 102 sesiones de CONSACA

Asistencia al 90% de las sesiones de las Comisiones de CONSACA

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
ANIVERSARIO 100

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187

Sesiones de Vicedecanos

- Docencia
- Extensión
- Investigación

95 reuniones

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
ANIVERSARIO 100

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187

2. Velar por la transparencia de la ejecución de los recursos asignados anualmente y captados por vínculo externo.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



JUNTA DE BECAS

Año	Número de Becados	Ejecución en colones
2011	14 becados (9 Administrativos y 23 Académicos)	7.045044,82
2012	13 becados (13 Administrativos y 22 Académicos)	12.467.655
2013	11 becados (32 Administrativos y 29 Académicos)	10.591.235
2014	11 becados (11 Administrativos y 32 Académicos)	16.118.066
2015	11 becados (8 Administrativos y 16 Académicos)	10.272.523

(1.878.057 EMV y
527.840 CIEMHCAVI)

PASANTES

Año	Número de Pasantes	Ejecución en colones
2011	14 pasantes (7 CIEMHCAVI y 7 EMV)	7.432.991
2012	13 pasantes (8CIEMHCAVI y 5 EMV)	9.912.213.94
2013	11 pasantes (8 CIEMHCAVI y 3 EMV)	12.618.689
2014	11 pasantes (7 CIEMHCAVI y 4EMV)	15.053.537.51
2015	11 pasantes (6 CIEMHCAVI y 5 EMV)	14.272.523 (12.000.000)

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187

Congreso Internacional de CIEMHCAVI



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Encuentro estudiantil de la EMV



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Inversión Escuela Medicina Veterinaria



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187

Pasillo techado
EMV

Soda de EMV

Calle Norte del
Campus

Casetas del
Guarda

Evaluación e
intervención de
talud.



Inversión CIEMHCAVI



Soda de CIEMHCAVI
Apoyo Plan Maestro de
Infraestructura (Banco
Mundial)
Apoya y seguimiento en la
construcción de Laboratorios



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Inversión CAMPUS



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA,
LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



3. Impulsar la capacitación y actualización del personal administrativo y académico, que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional y ascensos de su categoría.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Capacitación



- Cinco capacitaciones sobre liderazgo, motivación y trabajo en equipo, una al año entre octubre y noviembre.



Capacitaciones



2011: 35
2012: 24
2013: 35
2014: 20
2015: 8

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



4. Apoyar a los planes de mejoramiento de las carreras propuestos por la Unidades Académicas de la Facultad, que se sometieron al Proceso de Auto-evaluación con fines de Mejoramiento y Acreditación como respuesta a las debilidades, así como reforzar las fortalezas.

Las dos Unidades Académicas cuentan con una carrera Re-acreditada (EMV), una acreditada, otra en proceso de Autoevaluación(CIEMHCAVI) y un posgrado iniciará el proceso de re-acreditación (PCVET)

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



5. Promover la aplicación y conocimiento de las normativas y procedimientos vigentes, con el propósito de agilizar la gestión de nuestra Facultad.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Ciencias del Mantenimiento Humano y calidad de vida
Escuela de Medicina Veterinaria

Reglamento de Trabajos de Graduación de
la Facultad Ciencias de la Salud

25 de noviembre de 2013

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Otras participaciones

- Pre- Congreso 2012- I ciclo 2013:
-Cinco propuesta de Gobernanza
- Participación activa durante el Congreso Universitario.
- Elaboración y aprobación del Nuevo Estatuto Orgánico 2015.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Otras participaciones

- Comisión de asuntos docentes y estudiantiles de CONSACA.
- Comisión de Asuntos administrativos y Jurídicos del CONSACA

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Otras participaciones Vicedecanato

- Trabajos Finales de Graduación
- Mejoras en el SIA
- Valoración de material de videoconferencia o digital para carrera académica.
- Cambio de modalidad a ciclos de 17 semanas
- Cursos de Verano
- Guía Académico
- Reconocimiento de título por experiencia
- Instrumentos de Evaluación del Docente
- Instrumento de evaluación del superior jerárquico
- Instrumento de autoevaluación
- Instrumentos de evaluación del docente
- Instrumentos de evaluación del docente para cursos colegiados de Medicina Veterinaria
- Instrumento de evaluación del docente para laboratorios de Medicina Veterinaria

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



6. Concretar la innovación tecnológica que nos ubiquen en un mayor nivel de competitividad a nivel nacional e internacional.

Se vele por la aprobación y seguimiento de los proyectos con Fondos concursables, la Facultad cuenta con un promedio de cinco proyectos aprobados anual.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



7. Promover al interno de la Facultad mayor comunicación, para favorecer el intercambio de las acciones que cada instancia ejecuta en los diferentes ámbitos del quehacer académico, esto con el fin de enriquecer y retroalimentar nuestra labor.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Jornadas
Académicas
2011-2012
2013-2014



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Feria de la Salud y Tecnología



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



8. Apoyar los posgrados de las dos Unidades Académicas y estimular nuevas propuestas y áreas de expansión de éstos, mediante la Comisión Curricular de la Facultad.

Se acompañó al Posgrado de PCVET en las nuevas propuestas de la Maestría en Entomología Médica, en la de Epidemiología Profesional y la Maestría en Vida Silvestre.



9. Aprovechar las áreas del conocimiento de las Unidades de la Facultad para realizar intercambios académicos que fortalezcan nuestro desarrollo personal y profesional.

Capacitaciones de académicos de las Unidades a sus pares:
Uso de la pizarra electrónica.
Compartir los conocimientos y experiencias generados en congresos.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



10. Elaborar un programa anual de divulgación de los productos académicos de las Unidades de nuestra Facultad.



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



11. Apoyar las bibliotecas descentralizadas de nuestras respectivas unidades académicas a través de la Comisión de la Facultad.



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



12. Apoyar el plan de relevo de las Unidades Académicas.

Cada Unidad Académica concluyó su plan de relevo en el 2013 (solamente un académico de EMV no realizó estudios de Posgrado). Actualmente cada Escuela cuenta con un nuevo Plan de Fortalecimiento Académico que está en ejecución.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



13. Contribuir con el desarrollo de los proyectos, programas y actividades académicas de extensión, docencia, investigación e integrados de las Unidades Académicas.

Anualmente se apoyó a los proyectista en la presentación de los informes parciales y anuales, así como las nuevas propuestas. 80 proyectos vigentes anualmente en promedio.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



14. Velar porque en los planes de estudio incorporen los ejes transversales y los valores humanísticos de la UNA.

Actualmente la Facultad cuenta con:

- 1 diplomado
- 2 bachilleratos
- 3 licenciaturas
- 6 maestrías
- 1 doctorado.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



15. Propiciar un ambiente de sana convivencia para la comunidad de Ciencias de la Salud que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona.



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



16. Establecer una política de puertas abiertas para la comunidad del Campus.

Se promovió una cultura de integración, concepto y de posicionamiento del Campus.

Se realizaron un promedio de tres reuniones de Campus anuales.

Se abordaron temas de seguridad, transporte, infraestructura, accesibilidad de Internet, reconocimiento de productos virtuales, Jornadas Académicas, Feria de la Salud y Tecnología, Comisión Ambiental de Campus.

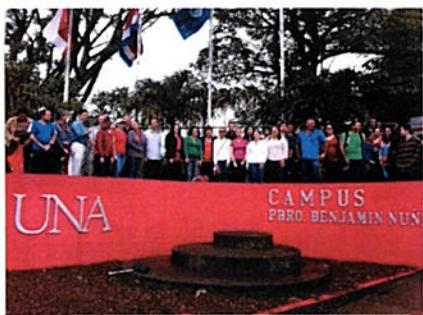
INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Comisión Ambiental de Campus (BAE)



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



17. Promover en el estudiantado de las unidades de la Facultad actividades conjuntas de uso del tiempo libre (deportivo-recreativo-culturales), así como científico-académico, que favorezca una sana convivencia universitaria.

Actividades de tipo recreativo y cultural con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



18. Apoyar al sector estudiantil que aspira participar de intercambios académicos en otras universidades de prestigio en el exterior.

Cartas de recomendación a estudiantes para pasantías

Estimulación y acompañamiento en convenios.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Reconocimientos



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



Trabajos de graduación revisados y presididos en la Facultad: 120



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE - LEY 9187



19. Motivar al estudiantado para que se incorporen mediante su representación a los órganos colegiados de la Facultad, con el fin de que se integren a la toma de decisiones y mantengan informados a la comunidad estudiantil.

Motivación para la participación en órganos colegiados de la Facultad.

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE LEY 9187



Nuestro equipo de trabajo



INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE LEY 9187



Gracias

INSTITUCIÓN BENEMERITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE LEY 9187

